

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 51.729.

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público número 51.729 para la redacción del proyecto para la construcción de viviendas, locales comerciales y garajes y estudio de seguridad e higiene en la ciudad de Ceuta.

Presupuesto de contrata: 22.585.542 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo II, subgrupo 4, categoría d.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 1 de septiembre de 1995, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación serán recibidas en la dirección señalada, hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1995. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 18 de septiembre de 1995, a las once horas, en la calle Arcipreste de Hita, número 5, tercero, Madrid.

El importe de la publicidad de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/94, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero.—46.910.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.86/95-T-66.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: INV.86/95-T-66.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones de El Pardo (Madrid).
b) Naturaleza: Sistemas de sensores remotos. Cantidad: 15.

Importe total, IVA incluido: 225.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. *Plazo de entrega de la mercancía:* Antes del 30 de noviembre de cada una de las anualidades 1995, 1996 y 1997.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 13 de septiembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Coeficiente calidad/precio (según se especifica en el anexo II del pliego de bases).

14. No existe fórmula de revisión de precios. Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: No procede.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunitàades Europeas:* 12 de julio de 1995.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—45.327.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 103/95-B-67.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521

29 60, telefax 522 86 23. Referencia: MT. 103/95-B-67.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Material de Automoción en Villaverde (Madrid).

b) Cantidad: 4.471. Naturaleza: Eslabones completos T-142 de cadena de CC.M-60 (P/N 11645125).

Importe total: 190.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. *El plazo de entrega de la mercancía será:* Antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 13 de septiembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Según se especifica en el anexo IV del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato, en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.